

January 2007

Esbozos sobre la construcción del sujeto católico en la formación jesuita en Colombia (1900-1930)

José Raúl Jiménez Ibáñez
Universidad de La Salle, jjimenez@lasalle.edu.co

Daniel Turriago Rojas
Universidad de La Salle, danielt@007mundo.com

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ap>

Citación recomendada

Jiménez Ibáñez, J. R., y D.Turriago Rojas. (2007). Esbozos sobre la construcción del sujeto católico en la formación jesuita en Colombia (1900-1930). *Actualidades Pedagógicas*, (50), 19-31.

This Artículo de Investigación is brought to you for free and open access by the Revistas científicas at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Actualidades Pedagógicas by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Esbozos sobre la construcción del sujeto católico en la formación jesuita en Colombia (1900-1930)¹

José Raúl Jiménez Ibáñez / Daniel Turriago Rojas*

RESUMEN

El presente artículo propone una mirada histórico-crítica frente al modelo de formación católico erigido por la *Ratio Studiorum* y por las prácticas pedagógicas jesuíticas emergentes en el contexto de 1900 a 1930, en el trasfondo del establecimiento de la identidad de la sociedad colombiana en sus arquetipos predominantes. La perspectiva se halla centrada en el problema de la construcción del sujeto católico que tiene lugar bajo los principios y apuestas éticas, intelectuales y culturales explícitas en este estilo pedagógico, bajo la tutela ejercida por el conservadurismo eclesial propio de la época, y las tensiones presentadas entre éste y el talante modernista e instrumentalizante de origen burgués, que proponen una dicotomía para la conformación de la sociedad. Ésta se encarna como objeto de preocupación para las instituciones educativas, llevándolas a su consolidación como agentes de resistencia y cultivo moral frente a las revoluciones desatadas, en aras de preservar la autonomía, la voluntad y el entendimien-

to en el individuo. Esta reflexión tiene lugar bajo los referentes metodológicos ofrecidos por Michel Foucault en su análisis de los dispositivos de poder presentes en la cultura, sus asentamientos ideológicos, y fundamentalmente las instituciones, escenario que, para el caso que nos ocupa, proporciona no sólo la fuente de descubrimiento del problema de la subjetividad católica, sino que brinda las pesquisas más pertinentes a su formulación y seguimiento.

Palabras clave: sujeto católico, formación de subjetividad, sociedad conservadora, Iglesia Católica, educación jesuita.

¹ Este artículo se desprende del proyecto de investigación "Sujeto, escuela y poder en la pedagogía católica colombiana (1886-1930). Un acercamiento a tres modelos de formación de la subjetividad" financiado por la Universidad de La Salle en 2006 - 2007.

* Profesores Miembros del Grupo *Pedagogía, historia y lasallismo*. Correo electrónico: jjimenez@lasalle.edu.co, danielt@007mundo.com

Fecha de recepción: 11 de julio de 2007.

Fecha de aprobación: 1 de agosto de 2007.

OUTLINES ON THE CONSTRUCTION OF THE CATHOLIC INDIVIDUAL IN JESUITICAL EDUCATION IN COLOMBIA (1900-1930)

ABSTRACT

This article proposes a historic-critic view on the model of catholic education established by the *Ratio Studiorum* and by the Jesuitical pedagogical practices from 1900 to 1930, in the background of the establishment of the Colombian society' identity in its predominant archetypes. The perspective is focused on the problem of the construction of the catholic individual under the ethic, intellectual and cultural bets and principles explicit in this pedagogic style, under the protection of the ecclesial conservatism of this time, and the trends presented between this and the modernist mood of the bourgeoisie, that propose a dichotomy to conform the society. This becomes a

concern for education institutions and consolidates them as agents of resistance and moral culture in front of the revolutions unchained, in order to preserve autonomy, will and understanding in the individual. This reflection is under the methodological referents of Michael Foucault in his analysis of the devises of power present in the culture, its ideological settlements and mainly the institutions, scenery that provides the source of discovery of the catholic subjectivity and presents the most pertinent inquiries to its formulation and follow-up.

Key words: catholic individual, subjectivity education, conservator society, Catholic Church, Jesuitical education.

Pedagogía: “es la transmisión de una verdad que tiene por función dotar a un sujeto cualquiera de actitudes, de capacidades, de saberes que antes no poseía y que debería poseer al final de la relación pedagógica”. Psicagogía: “La transmisión de una verdad que no tiene por función dotar a un sujeto de actitudes, de capacidades y de saberes, sino más bien modificar el modo de ser de ese sujeto”

Michel Foucault (1994: 102)

CONTEXTO HISTÓRICO-ECLESIAL

Colombia entra al siglo XX en plena Guerra Civil (1899-1902) debido a los enfrentamientos políticos e ideológicos, situación que motiva una crisis de la sociedad y del sistema educativo; prácticamente la acción pedagógica se encuentra paralizada debido a que los espacios físicos donde se realiza la labor pedagógica se convierten en cuarteles para las tropas conservadoras y liberales. Los estudiantes han sido reclutados por ambos bandos como material de guerra. El país está en crisis y se requiere de una acción reestructuradora; es así como llega al poder Rafael Reyes (1905-1910), con el lema “*menos política y más administración*”, fomentando un plan económico de desarrollo industrial y comercial que le permita a Colombia entrar en un proceso de modernización, siendo necesario estructurar un sistema educativo que favorezca el estudio de las ciencias técnicas y prácticas para cultivar la clase de progreso y desarrollo para el que son insuficientes los quehaceres de abogados, oradores o literatos.

Es así, como Reyes crea una Escuela de Comercio, multiplica las Escuelas Normales, crea el primer Laboratorio de Química Industrial, la Escuela de Bellas Artes de Bogotá, la Escuela Nacional de Música, el Taller Nacional de Tejidos, y las primeras escuelas nocturnas, dedicadas a la formación de los artesanos. Como ejemplo de esto, “en 1905 el gobierno de Reyes apoya la creación de un centro de enseñanza industrial dirigido por los Hermanos Cristianos, con

el nombre de Escuela Central de Artes y Oficios, que en 1919 toma el nombre de Instituto Técnico Central. En él se enseñó agricultura, topografía, industria textil, bellas artes y arquitectura” (Díaz *et alt.*, 2005).

LA EDUCACIÓN BAJO LA TUTELA DE LA IGLESIA

La Constitución Nacional de 1886 y la Ley 39 de 1903, afirman que “la instrucción pública en Colombia será organizada y dirigida en concordancia con la religión católica”, y ésta se enmarca en un modelo de neocristiandad e intransigencia, esquema que luego fue modificado desde el Concilio Vaticano II (1962-1965), al entrar la Iglesia en diálogo con el mundo pluralista y secularizado.

Desde finales del siglo XIX por la variedad de procesos históricos y políticos, y a diferencia de los demás países latinoamericanos, la institución eclesial colombiana entra en alianza con el Estado por medio del Concordato de 1887 (Eguren, 1974). Esto permitiría el arribo de distintas Congregaciones Religiosas que tendrán bajo su regencia la instrucción pública; entre ellas se destacan el retorno de la Compañía de Jesús (1884), y la emergencia de los Hermanos de las Escuelas Cristianas o De La Salle (1890), y los Salesianos (1890).

LA IGLESIA ANTE EL MODERNISMO BURGUÉS

La Iglesia Católica, orientada por las ideas de un catolicismo tradicional e intransigente, se opone al modernismo burgués, del cual participa el proceso político-social colombiano. El Estado conservador instrumentaliza al catolicismo, lo protege, se “adueña de él” y lo usa como mecanismo electoral y de movilización partidista. A la vez la Iglesia se apoya en el partido, lo fundamenta moralmente, adquiriendo la institución eclesial, una serie de fueros y privilegios que repercuten en la vida civil colombiana.

La Jerarquía Católica controla el sistema educativo, cosa que a largo plazo le traerá desventajas:

La Iglesia no tuvo necesidad de crear un aparato propio para la evangelización e instrucción religiosa, sino que descansó sobre el control del aparato educativo oficial. Tampoco se vio obligada a una labor intelectual de defensa y de reflexión sobre la fe, puesto que apenas tenía alguna competencia y controversia de parte de algunos educadores privados de raigambre liberal y positivista. Todo esto hizo que la Iglesia colombiana se encontrara muy poco preparada para confrontar con el mundo pluralista y secular que la circundaba. Su control de las instituciones, en particular de la institución educativa, le hizo permanecer encerrada en una campana de vidrio que la aislaba de las corrientes ideológicas y culturales imperantes en el resto del mundo (González, 1989).

Los problemas que afrontaría en el siglo XX le mostrarían al sistema educativo los inconvenientes de esta actitud, al chocar con los fundamentos ideológicos de la cosmovisión liberal del hombre y la sociedad. Como contrapartida, el Estado interviene en el nombramiento de los obispos, en organización eclesial, apoyando el proceso evangelizador y educativo.

La pastoral se encamina a la enseñanza de la doctrina cristiana dentro de un marco racionalista y ascético. Una moral religiosa de obediencia a las autoridades eclesiásticas y civiles, como control social e ideológico. Se trata de un sistema eclesial, impositivo y autoritario, que no permite la tolerancia y autonomía de los sectores eclesiásticos y seculares no jerárquicos. La moral católica es la moral de la Nación. Esta pastoral se orienta hacia una religiosidad de práctica sacramental, característica de las sociedades rurales o campesinas, cuya acción se articula alrededor del eje clerical, como centro de poder religioso, político y moral.

El cristianismo católico se plantea socialmente como una opción religiosa combativa y sectaria, que motiva en los fieles una actitud de elegidos y cruzados, frente a las ideologías liberales y socialistas, consideradas las causantes de la destrucción de la sociedad católica colombiana. Es así como surgen clérigos, quienes dirigen, mandan y enseñan, como es el caso de Ezequiel Moreno, obispo de Pasto, quien insta a combatir dichas ideas y principios, tildando a sus seguidores de modernistas, masones y ateos, y afirmando que los católicos deben estar “dispuestos a derramar su sangre en defensa de la religión”, y culminando sus pastorales con el lema de las cruzadas: ¡A pelear por nuestra religión! Dios lo quiere” (Moreno, 1900).

LA IGLESIA ANTE LOS CAMBIOS SOCIOECONÓMICOS

En la década de 1920, la nación colombiana sufre una serie de transformaciones en sus estructuras económicas y sociales, motivada por la Primera Guerra Mundial (1914-1918), proceso que permite un movimiento de industrialización debido a la sustitución de las importaciones; es así como la sociedad se encamina hacia un modelo de desarrollo urbano. A las ciudades emigran las masas campesinas para ser utilizadas como mano de obra en desarrollo de las obras públicas y la industria. De igual modo, llegan al país ideologías socialistas y comunistas que impregnan el quehacer obrero y comienzan a retar el *establecimiento*, y con ello plantean nuevas formas de ver la realidad.

Estos cambios que sufre la sociedad colombiana son duramente criticados, por monseñor Miguel Angel Builes, obispo de Santa Rosa de Osos (1924-1967), cuya queja se erige en los siguientes términos:

Las carreteras y ferrocarriles que cruzan su diócesis, aunque representan progreso material, hacen sufrir un espantoso retroceso espiritual. La ma-

yoría de los obreros que trabajan en las carreteras son víctimas del ambiente; se olvidan de Dios y de los días santos, se dedican al baile, juego, licores, fornicación, adulterio y a pensamientos lúbricos. Es la carroza de Asmodeo, demonio de la impureza, que destroza los hogares y familias. Pobre sociedad futura si los jóvenes pierden en la carretera la inocencia conservada en la montaña, la fuerza vital que asegura el porvenir de la raza y la humanidad (Zapata, 1973).

Las élites se transforman, dando paso a una sociedad con características burguesas, fundamentada en industriales y banqueros, cuyo modelo a imitar son las costumbres de la sociedad europea. En ese proceso formativo jugará un papel fundamental la Iglesia a través de las comunidades religiosas; es así, como los Jesuitas se encargarían de formar las élites, los Hermanos de las Escuelas Cristianas formarían a la emergente clase media de industriales y banqueros, y los salesianos a los sectores obreros.

La Iglesia continúa con su esquema pastoral de neo-cristiandad, que se caracteriza por la defensa radical del catolicismo y se centra en una acción parroquial clericalizada, orientada por la jerarquía, defensora de la ortodoxia teológica y neotomista, y aliada muy estrechamente con las élites y grupos medios en formación.

Los campesinos emigrados a los centros urbanos y de desarrollo industrial, se convierten en una incipiente clase trabajadora u obrera. Sobre ellos, el Episcopado Colombiano afirma:

Los campesinos son el ejército armado de hachas y azadones que la Divina Providencia se ha dignado organizar para salvar a los que deben ocuparse en otros servicios, son los verdaderos padres de la patria que alimentan a todos. La vida campesina fomenta la pureza de costumbres y los campesinos son el aroma que viene a depurar la

atmósfera saturada de infección de las ciudades. Los exhorta a que no abandonen el campo, como lo hicieron los alucinados que fueron a trabajar en las obras públicas, en las cuales perdieron la afición a las faenas agrícolas, el amor al hogar y a una vida morigerada... Muchos de estos desgraciados se dedican al juego, a la embriaguez, al lujo de vestir, a la deshonestidad, a las malas amistades, a la asistencia asidua a los espectáculos y a mil desórdenes de la ciudad (Episcopado Colombiano, 1930).

Todo este proceso de modernización permite la llegada de sectores protestantes a Colombia. Inmediatamente, la institución eclesial católica los rechaza y los presenta como los causantes de la descristianización. El mismo monseñor Builes afirma: “Dios entrega a su ceguedad a aquellos que quieren perderse. Y nosotros como ciegos, estultos, divididos, fraccionados, nos vamos al abismo -refiriéndose a los conservadores-, mientras el liberalismo y el comunismo, ayudados acaso por el dinero protestante, se ríen de nuestra insensatez y preparan en las sombras la ruina de la Iglesia y de la patria” (Zapata, 1973).

Ante estos cambios socioeconómicos, la Iglesia teme perder su influencia en la colectividad colombiana, que había reivindicado en 1886, e inicia un proceso de recuperación de la cristiandad, optando para ello con los seglares, ante la imposibilidad de hacerlo directamente con los estamentos clericales, y se lanza en un proceso evangelizador de neocristiandad. Su objetivo era formar líderes, que brotaran de los sectores medios en formación, llegaran al poder y evangelizaran bajo la tutela eclesiástica. Estos sectores se forman en universidades católicas, como el caso de la Javeriana y el colegio del Rosario, bajo los principios de la doctrina social de la Iglesia, y con una exacerbada mentalidad antiliberal y anticomunista.

Los trabajadores en el contexto eclesial, tienen una presencia anónima y pasiva, en calidad de simples

receptores de los sacramentos. Son considerados menores de edad, que deben ser llevados hacia instituciones gremiales, orientadas por la jerarquía eclesiástica y bajo la tutela clerical, para que no se dejen contaminar por principios extraños a los de la doctrina social de la Iglesia; se les organiza por medio de la Acción Social en grupos de trabajadores católicos, y se les fundan Círculos de Obreros y cooperativas. Se fomenta una religiosidad popular, de devociones a la Virgen María y a los Santos, practicantes de actos religiosos externos, característicos de una pastoral sacramentalista y neocristiana. El control político de la Iglesia en la sociedad colombiana es tan fuerte que, hasta 1929, influye en el nombramiento de los presidentes.

Por medio del dominio ideológico y religioso, la jerarquía católica mantiene una sociedad sacralizada y cerrada, que, aunque económica y educativamente se moderniza con el apoyo de la instrucción pública, de la mano de congregaciones religiosas como los Hermanos de las Escuelas Cristianas y los Salesianos, fomenta una formación práctica en la agricultura, la industria y el comercio, manteniéndose estáticamente en los aspectos religioso y cultural.

La Colombia de las tres primeras décadas del siglo XX inicia entonces un proceso de modernización que empezará a transformar la sociedad con un tinte secular y burgués, que entra en contradicción con la visión ideológica católica tradicionalista e intransigente que viene imponiéndose desde 1886. A pesar de ello la Iglesia Católica, a través de las congregaciones religiosas de carisma educativo, fomentará un sistema educativo que, pese a recrear la tradición moralizante, buscará responder a las nuevas realidades por medio de la implementación de pedagogías modernas o activas.

La educación de este período se enmarca en un modelo educativo racionalista y empírico que permitirá que en la educación primaria se enseñen materias

teóricas y prácticas, y en la educación secundaria se desarrolle la bifurcación entre técnica y clásica. El objetivo del sistema educativo entre 1900-1930, es crear una sociedad armónica en la cual los diferentes estamentos sociales cumplan su función en la sociedad, bajo las virtudes de ser buenos ciudadanos, buenos trabajadores y buenos cristianos.

En este proceso de conformación, la Iglesia Católica, a través de las comunidades religiosas, forma sujetos llamados a constituir las élites, los grupos medios y los sectores trabajadores, fenómeno donde jugarían una labor fundamental los Jesuitas, los Hermanos Cristianos y los Salesianos. En el caso de los estudiantes de la Compañía de Jesús la Pedagogía ignaciana no es la educación de Príncipes, sino la formación de una élite; “de una flor y nata de jóvenes, educados con todos los recursos más exquisitos de la educación intelectual y moral” (Ruiz, 1925b: 15).

De esta manera, entre 1900-1930 la Iglesia Católica tomará el monopolio sobre la educación oficial o estatal, “promoviendo una instrucción pública con espíritu católico, y una escuela cristiana, que se consolidará hasta la reforma constitucional de 1936, momento en el cual el gobierno liberal de Alfonso López Pumarejo (1934-1938) asume el control, inspección y vigilancia del sistema educativo” (Díaz *et al.*, 2005).

LA CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO CATÓLICO COLOMBIANO

Cuando se da una mirada retrospectiva a la educación católica en Colombia, es necesario reconocer la importancia que tiene en esta dinámica el papel ejercido por varias comunidades religiosas europeas de la religión católica que fueron invitadas por Monseñor Bernardo Herrera Restrepo para colaborar con la tarea evangelizadora de la Iglesia y participar en particular de la formación del sujeto católico colombiano que el gobierno conservador, instaurado desde 1886. Gracias al Concordato de 1887, pretendía la

conformación de una sociedad naciente, en medio del procesos de modernización, en industrialización e inicio de la dinámica de fortalecimiento económico, conduciendo a que el gobierno conservador confiara en la Iglesia como el único ente que puede generar la cohesión de la misma sociedad.

Desde la Constitución de 1886 y lo corrobora el Artículo 12 del “Concordato entre la Santa Sede y la República de Colombia del 31 de diciembre de 1887: En las Universidades y en los Colegios, en las Escuelas y en los demás centros de enseñanza, la educación y la instrucción pública se organizarán y dirigirán en conformidad con los dogmas y la moral de la religión Católica. La enseñanza religiosa será obligatoria en tales centros y se observarán en ellos las prácticas piadosas de la religión católica” (Helg, 2001).

El Concilio Plenario de la América Latina, a principios del siglo XX, en el N° 688, advertirá que la educación en Colombia ha de tener la siguiente precaución: “por tanto (los Rectores y Profesores de los colegios de segunda enseñanza) con la Palabra y con el ejemplo aparten a sus discípulos de los peligros de perder la fe y la moral, así en los colegios como fuera de ellos, y cuiden de que toda la formación de los niños y adolescentes sea conforme a la doctrina católica y animada del espíritu cristiano” (Helg, 2001).

En el proyecto de investigación que desarrolla actualmente el Grupo Pedagogía, Historia y Lasallismo, analizamos el desarrollo de tres comunidades que tenían la educación como misión y carisma particular al interior de la sociedad, estas tres comunidades son: los Jesuitas, los Hermanos de las Escuelas Cristianas, o De La Salle, y la comunidad de la Sociedad de Francisco de Sales, o Salesianos. Para el presente artículo nos referiremos a la tarea educativa de los jesuitas.

LA EDUCACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS Y LA FORMACIÓN DEL SUJETO CATÓLICO

Los Jesuitas, fieles a la tradición de la *Ratio Studiorum*, propia de su práctica pedagógica, asumieron la tarea educativa como un apostolado más de su acción dentro de la sociedad. Su estilo educativo se caracterizaba por un sistema de colegios que tenía a la base principios pedagógicos comunes basados en la experiencia que eran adaptados a los contextos de los lugares donde trabajaban. Esta tradición deviene de su fundador Ignacio de Loyola quien daba un valor esencial a la formación en humanidades.

En palabras de Carlos Vásquez S.J., “es una selección de los mejores métodos educativos y más eficaces de aquel tiempo (siglo XVI), experimentados y adaptados a los fines de los Colegios de la Compañía”. Su aporte fundamental está dado en cuanto introduce el estudio de las humanidades en los colegios. De allí que en Bogotá se haya fundado el Colegio Mayor de San Bartolomé, el cual asumió la categoría de Colegio Mayor, otorgada por el ilustre fundador (Monseñor Bartolomé Lobo Guerrero), dada su Antigüedad y el linaje de sus alumnos, y también en razón de contar, dentro de sus instalaciones, con el Seminario Internado y Externado.

Al respecto se acota con Ruiz (1925a: 19): “La educación no puede ser un instrumento de servidumbre, sometiendo los intereses morales al interés político; ni instrumento de dominación, puesto en manos de algunos ambiciosos para asegurarles el poder usurpado, ni debe ser ocasión de avaricia o de vanidad, o de otras míseras pasiones humanas”; con ello se pretendía que con base en la espiritualidad ignaciana la educación tuviera la necesidad de romper con la idea de la ‘divinidad’ del Estado, la cual se gesta sobre las ruinas de las libertades y los valores individuales y estrictamente humanos.

Esta perspectiva viene de la tradición de San Ignacio, cuando se le considera como precursor de la tendencia pedagógica moderna al sugerir especial atención a la consideración de las condiciones individuales de cada alumno, lo cual permite partir de lo real existente en busca de lo ideal deseado; con ello es importante reconocer que se parte de la realidad del alumno, y desde allí se busca el ideal rebasando la perspectiva de negación de la primera, y ello permite responder a necesidades que demanda la cotidianidad de la vida. También favorece para la educación la apertura de horizontes de realización que apunten al desarrollo personal del alumno, superando, por ejemplo, la educación simultánea propuesta por De La Salle, y haciendo énfasis en la educación y el cultivo de unos pocos escogidos. Esto es asumido como principio pedagógico, teniendo la preocupación de no caer en una educación aristocrática, cosa de la que podría tildarse; ello sólo vale en este caso bajo la comprensión lo aristocrático como la procura de educar con excelencia, aunque en estas condiciones la educación no se pueda extender a muchos sino a un número reducido (Ruiz, 1925: 14).

Le será inherente a este estilo pedagógico el conocimiento del niño o joven al que se quiere educar, principio ignaciano que hará parte de ese poder pastoral instaurado por la Iglesia Católica dentro de sus prácticas de poder. “El poder consiste en “conducir conductas” y en arreglar las probabilidades. En el fondo, el poder es menos una confrontación entre dos adversarios o la vinculación de uno con otro, que una cuestión de gobierno. Se debe dar a esta palabra el amplio significado que poseía en el siglo XVI (Foucault, 1979). “Gobierno’ aquí no se refería únicamente a las estructuras políticas o a la gestión de los Estados; más bien designaba el modo de dirigir la conducta de individuos o grupos: el gobierno de los niños, de las almas, de las comunidades, de las familias, de los enfermos. No sólo cubría las formas instituidas y legítimas de sujeción económica o política, sino también modos de acción, más o menos

pensados y calculados, destinados a actuar sobre las posibilidades de acción de otros individuos. Gobernar, en este sentido, es estructurar el posible campo de acción de los otros” (Ibarra, 1998).

Esta perspectiva de conocimiento del alumno proporciona a la pedagogía ignaciana una clara relación con los llamados pedagogos modernos Rousseau y Herbart, y luego con quienes cultivaron la pedagogía experimental (Díaz *et al.*, 2006). La prosecución del conocimiento de quien se ha de educar y del conocimiento de sí mismo son los desafíos de la política, la ascética y la pedagogía de San Ignacio; por ello estas acciones no aparecen en leccionarios o en prescripciones dejadas al legado de la historia o remitidas a ser pasivas en los libros. Son prescripciones que se introyectan en el espíritu pedagógico de la Compañía, llevándoles a emplear todos los medios posibles y lícitos para obtener este conocimiento de la manera más perfecta posible.

“(…) Síguese llanamente la fórmula ignaciana, que es indudablemente la más elevada expresión del fin educativo: Todo para el alumno y el alumno para Dios. Todo para el alumno. El bien del alumno es el fin de la educación, y el fin es la medida de todos los medios, es el módulo y toda la razón de ser de la acción educativa, del magisterio, de los institutos y establecimientos de educación” (Ruiz, 1925a: 16); y a este horizonte se encamina la educación de la Compañía, aunque, si bien tenía como prioridad la individualidad del alumno, la rigidez de la *Ratio Studiorum* en muchas ocasiones obligaba a la selección casi natural de los estudiantes y no dejaba campo a la medianidad.

La autonomía en la que se formará el alumno de la Compañía se da gracias a la férrea obediencia practicada al interior del colegio, llevándole a estructurar su carácter, de tal manera que una vez fuera de él, pueda autogobernarse, gracias a la presencia de la voluntad y el entendimiento en el alumno, funda-

mentados mientras e internamente abrazados como lo que le es y será encomendado. “Toda la Pedagogía del carácter se reduce, pues, en el sistema ignaciano, al conocimiento propio, al dominio perfecto de las propias facultades, y a la enérgica dirección de toda la actividad por el amor de Jesucristo” (Ruiz, 1925b: 52 - ss). Por ejemplo, en cuanto a la instrucción religiosa se tiene en cuenta la edad evolutiva de los discípulos, al proponer como métodos el intuitivo, el activo y el inductivo, y se critica el memorismo, por considerar reprehensible aprender de memoria lo que no se ha comprendido, para hacer énfasis, en cambio, en el entendimiento. Así, se enfatiza la observancia de la comprensión de los alumnos de aquello que se les explica antes que la memorización sin sentido; por ello se indica en la pedagogía ignaciana que los alumnos han de preguntar lo que no entienden, y sólo después de entendido anotar lo que conviene para suplir la memoria en el tiempo posterior.

De allí que la Compañía de Jesús, en el Epítome números 381 – 392, afirme que el fin de los colegios es:

Llevar al prójimo al conocimiento y amor de Dios; lo cual conseguiremos con la gracia divina por medio de la oración, la mortificación, la diligencia en desempeñar nuestro oficio, y con la cooperación de los alumnos, que no será eficaz y duradera si no se basa en el temor y amor de Dios (...) Fórmese a nuestros discípulos en todas las virtudes cristianas, sobre todo en la obediencia a toda legítima autoridad, en la pureza de las costumbres, en la caridad, en la urbanidad cristiana, y enséñeseles a vencer el respeto humano, la pereza y la ligereza (...) Úrjase suave y fuertemente la disciplina externa, que ayuda mucho para la formación interior del hombre. Si el alumno faltara, debe avisársele, si no basta esto, débesele corregir. No debemos ser precipitados en castigar ni excesivos en vigilar. Débese llevar al alumno más por amor a Dios y a lo bueno y por justa emulación, que por temor al castigo.

En medio de estos planteamientos propios de la pedagogía ignaciana deviene la preocupación por el desarrollo de las facultades del niño, teniendo en cuenta: el poder representativo de la fantasía, el poder comparativo del entendimiento y el poder discursivo, los cuales se consideran instrumentos valiosos para formar la voluntad, por ejemplo al estudiar la geografía y reconocer las diversas razas humanas, con sus variados usos, costumbres y religiones, pues todo ello excita la caridad, el celo, la emulación de los grandes hechos que han dejado huella en los pueblos, y de los progresos que en algunos de ellos se observan.

Se presenta como importante que, cuanto más alejados están los educandos de los objetos, tanto menos se les ha de dar a contemplar dichos objetos. Con ello se hace énfasis en la importancia de conocer prioritariamente el entorno más cercano que el lejano: “ningún interés tiene para un colombiano el dato de que en Pekín hay un número determinado de pagodas, pero si le interesa algo más saber el número de iglesias y teatros que hay en Bogotá” (Colegio San Bartolomé, 1930).

Se privilegian fines de orden cognoscitivo en la enseñanza de la historia, pues sus fines apuntan a conocer hechos de la historia humana que no debe ignorar un hombre culto para formar un juicio recto sobre los acontecimientos, para evitar que en el futuro de la vida existan aberraciones que puedan torcer las creencias o los dictámenes sanos que deben dirigir al hombre en su conducta (Colegio San Bartolomé, 1930). De allí que se plantee que el fin ético de educar la voluntad se consigue admirablemente con la historia, de suerte que ella, en razón de educativa, puede, después de la Religión y de la Filosofía, ocupar el primer lugar, haciendo énfasis en un proceso deductivo: primero engendrando en la mente de los alumnos conocimiento claro definido de los hechos mismos para hacerlos formar juicios rectos sobre ello y luego sacar deducciones prácticas para la vida individual y social.

Como método de estudio y trabajo se sugería a los estudiantes desarrollar trabajos que se deben estudiar históricamente, donde se formulan tesis y se sugieren problemas para reflexionar, tales como: el influjo de la Iglesia en el desarrollo de la economía nacional por medio de la educación dada por ella a las masas populares en la colonia, la resolución del problema social de la raza indígena por la maternal protección de la Iglesia sobre ella, los perjuicios sociales causados por las ideas de falsa libertad, el retraso económico causado por las mismas ideas por medio de las guerras civiles, y el quehacer de la prensa que desfigura los hechos ante la opinión extranjera y las perturbaciones sociales.

La práctica pedagógica de los jesuitas, en el Colegio Mayor de San Bartolomé, se caracterizaba entonces por un énfasis en la formación humanista de corte tradicional de acuerdo con la *Ratio Studiorum*, la cual da cuenta de una metodología que mezcla los ámbitos de lo religioso, lo humanista y lo intelectual (Labrador, 1992). La *Ratio Studiorum* no tiene la forma de un Tratado científico de pedagogía, sino la más sencilla, de un Código o Reglamento. Todo son en él reglas; de manera que se podría llamar, en cierto modo, un Arte, en el sentido en que éste se define como “colección de reglas para hacer una cosa bien” (Ruiz, 1930a: 73). Unidad, integración, orden, ciclicidad, gradación, actividad, interacción y expresión (Labrador, 1992), son principios que podemos distinguir en la Pedagogía Jesuítica. Según Remolina (1999) haciendo un análisis entre la IV parte de las Constituciones de la Compañía de Jesús y la *Ratio Studiorum*, en términos metodológicos se plantea el método pedagógico para aprovecharse en los estudios y que determinan una manera de construir subjetividad.

Así mismo, las recomendaciones que en la *Ratio Studiorum* (Compañía de Jesús, 1941) se hacen para los estudiantes abarcan dos capítulos: uno para los estudiantes jesuitas y otro para los estudiantes exter-

nos. A estos últimos se les dice: “Entiendan los que frecuentan los centros docentes de la Compañía de Jesús en busca del saber, que con la ayuda de Dios y en la medida de nuestras fuerzas, nos ocuparemos de su formación en piedad y demás virtudes, no menos que en las artes liberales” (*Ratio Studiorum*, XXIV, 1). Y refiriéndose a la conducta que deben observar, prescribe: “Absténganse por completo de juramentos, ultrajes, injurias, difamaciones, mentiras, asimismo de juegos prohibidos, como también de lugares peligrosos o prohibidos por el Prefecto. En suma, de todo lo que vaya en contra de las buenas costumbres” (*Ratio Studiorum*, XXIV, 6)... “Por fin, condúzcanse en todo su proceder de modo que fácilmente pueda comprender cualquiera que no están menos interesados en las virtudes e integridad de vida, que en la ciencia y en letras (...) Ninguno de nuestros alumnos entre en el Colegio con armas, dagas, cuchillos o instrumentos semejantes que estuvieren prohibidos, por razón del lugar o circunstancias” (*Ratio Studiorum*, XXIV, 5).

De ahí resulta que la *Ratio* haya de ser hoy, para los Jesuitas, lo que puede ser para cualesquiera pedagogos; no un Código, sino una guía, una manualización, una *conduite* (como llaman a su *Ratio* los Hermanos de las Escuelas Cristianas). Imposibilitados de seguirlo enteramente y a la letra, necesitan estudiar su espíritu, para acomodar sus preceptos a las circunstancias e imposiciones de la Instrucción pública en cada nación; y para esto se necesita estudiarlo *per causas*; esto es: ahondando en el alcance de cada una de sus prescripciones, prescindiendo, a veces, de su enunciado material, y buscando debajo de él su fuerza propia. Todo lo cual no se puede hacer sino a la luz de la Ciencia pedagógica (Ruiz, 1930a: 74).

Se han planteado inicialmente algunas características de la práctica educativa de la Compañía de Jesús para evidenciar la intención formativa del sujeto católico colombiano y cómo, de modo especial, los

jesuitas se esforzaron en tener en sus aulas al linaje de la sociedad que vivía en la capital del país, y que también venían de las familias de los grandes terratenientes que provenían de distintas regiones del país.

UN ACERCAMIENTO DESDE LA CONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD

Según Michel Foucault la cultura occidental ha generado diversas “tecnologías” para la construcción de la subjetividad (Foucault, 1990), y una de esas “tecnologías” es la educación católica, pues “modela sujetos” sin autonomía y poco conscientes de su responsabilidad como agentes; además, se genera una ausencia de identidad al ser narrados como sujetos católicos a partir de una estructura ajena al sujeto en sí mismo. Se trata de una estructura externa dado que las intenciones y los propósitos no surgen del sujeto mismo sino de la sociedad o de la religión a la que éste se halle adscrito. Si no se sabe quién se es, qué se quiere, ni para qué, tampoco se sabe cómo actuar ni por qué.

En la Hermenéutica del sujeto (Foucault, 1994) se refiere la expresión “inquietud de sí”, para identificar a los griegos en la polis, designándola como aquella inquietud que surge de tratar de entender y significar la propia vida a fin de procurarle un orden. Esta actitud fue sesgada en la educación católica, pues su operatividad se basaba en un modelo de formación predefinido e inamovible con capacidad de poner en funcionamiento un sistema o dispositivo.

Bajo esta consideración, cabe aquí acuñar la noción del *stultus*, para denotar cómo éste no sabe exactamente qué es ni lo que quiere y, por ende, no quiere nunca una sola cosa por vez. Incluso quiere lo que a un mismo tiempo detesta; puede querer la gloria y a su vez lamentar no llevar una vida tranquila (Duero, 2006). Dice Foucault (1994):

El *stultus* es ante todo quien está expuesto a todos los vientos, abierto al mundo externo, es decir, quien deja entrar en su mente todas las representaciones que ese mundo puede ofrecerle. Representaciones que acepta sin examinarlas, sin saber analizar qué representan. (...) Por otra parte, y como consecuencia de ello, el *stultus* es quien está disperso todo el tiempo. El *stultus* es quien no se acuerda de nada, quien deja que su vida pase, quien no trata de llevarla a una unidad recordando lo que merece recordarse y [quien no dirige] su atención, su voluntad, hacia una meta precisa y bien establecida.

Es precisamente este último aspecto de la vida el que la educación católica se empeña en atacar, al establecer un modelo de hombre y de sociedad que saque al sujeto del estado de *stultitia*. Según vemos, la *stultitia* conduciría a un modo irresponsable de ser y estar en el mundo, en donde se actúa sin saber por qué o para qué, porque tampoco se sabe quién se es ni, por tanto, qué intenciones y propósitos se tienen. Para el mismo autor el *stultus* es el caso de quien vive su vida “sin memoria ni voluntad”, sin alcanzar jamás esa relación de “plenitud consigo mismo” que es la realización de sí, y que consiste en ser capaz de extender y contemplar la propia vida como una sola unidad (Duero, 2006). Para su erradicación la formación jesuita, en su intento por formar sujetos en su individualidad, marca la impronta de su propio estilo educativo en aras de alcanzar la salvación y la plenitud existencial bajo las prácticas católicas. Estas prácticas de construcción de subjetividad fijan en el sujeto una identidad y tratan de mantenerla, o, en ocasiones, de transformarla, pero ello siempre procediendo en el orden de unos fines, para este caso predefinidos por la Iglesia Católica en su espíritu e inserción en una sociedad conservadora.

BIBLIOGRAFÍA

- Aicardo S.J., J. *Comentario a las constituciones de la Compañía de Jesús*. Madrid: Blass Tipografía, 1922.
- Ayala S.J., A. *Nuestros colegios: ad usum nostrorum tantum*. 1931.
- Colegio San Bartolomé. *Plan de estudios y programas de los colegios de la Compañía de Jesús*. Bogotá: Imprenta del C. de Jesús, 1930.
- Compañía de Jesús. *Directorio de los colegios de la Compañía de Jesús en Colombia*. Bogotá: Editorial Pax, 1941.
- . *Ratio Studiorum superiorum Societas Jesu*. 1941.
- Charmot S.J., F. *La pedagogía de los jesuitas*. Madrid: Sapientia Ediciones, 1952.
- Díaz, C., Jiménez, J. R., Turriago, D. "Los Hermanos de las escuelas cristianas y la coyuntura histórica de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX en Colombia". *Revista Actualidades pedagógicas* 47. (2005): pág. 75 - 88.
- Duero, D. *Relato autobiográfico e interpretación: una concepción narrativa de la identidad personal*. Athenea Digital – No. 9: 131-151 (Primavera 2006). Recuperado el día 1 de septiembre de 2006. En: antalya.uab.es/athenea/num9/Duero.pdf.
- Eguren, J.A. *Derecho concordatario colombiano*. Bogotá: Librería Stella, 1974.
- Episcopado Colombiano. *Pastoral colectiva*. S.ed. 1930.
- Foucault, M. "El sujeto y el poder". Dreyfus, H. y Rabinow, P. *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. México: IIS-UNAM, Col. Pensamiento Social, 1988.
- . *Hermenéutica del sujeto*. Madrid: La Piqueta, 1994.
- . *Tecnologías del yo*. Barcelona: Editorial Paidós-U.A.B., 1990.
- González, F. "La Iglesia católica y el estado colombiano (1886-1930)". *Nueva Historia de Colombia*. Bogotá: Planeta, 1989.
- Helg, A. *La educación en Colombia: 1918-1957*. Bogotá: UPN - Plaza y Janés Editores, 2001.
- Ibarra, E. *La universidad en México hoy: gubernamentalidad y modernización*. México: Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1998.
- Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. *Centenario y bodas de plata*. Bogotá, 1919.
- La Compañía de Jesús. *Los jesuitas colombianos en el IV centenario de la Compañía a sus amigos y bienhechores Jesuitas*. 1940.
- Labrador, C. "Estudio Histórico-Pedagógico". Gil, E. y otros. *El Sistema Educativo de la Compañía de Jesús: La Ratio Studiorum*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas, 1992.
- Mora, M. *Apuntaciones metodológicas y prácticas escolares*. Bogotá: Ediciones Selda, 1945.
- Ocampo, E. Claves de la *Ratio Studiorum* para la lectura de la propuesta educativa de la Compañía de Jesús hoy Seminario". Taller Internacional sobre la *Ratio Studiorum*. Edición digital Universidad Javeriana, Cali. Colegio San Juan Berchmans. 1999.
- Remolina, S.J., G. "La IV parte de las constituciones de la Compañía de Jesús y la "Ratio Studiorum"". Seminario Taller internacional sobre la *Ratio Studiorum*. Edición digital Universidad Javeriana, Cali. Colegio San Juan Berchmans. 1999.
- Ruiz, A. S.J., R. *La Educación Religiosa*. Barcelona: Tipografía La Educación, 1925a.

---. *Pedagogía Ignaciana*. Barcelona: Editorial Librería Religiosa, 1925b.

---. *Método de estudios De La Compañía De Jesús*. Barcelona: Editorial Librería Religiosa, 1930.

---. *La Educación Moral*. Barcelona: Editorial Librería Religiosa, 1931.

Turriago, D. "Evangelizar desde un modelo de neo-cristiandad (El caso colombiano)". *Revista Propuesta* 4. (1993)

Zapata, M. *La mitra azul (Miguel Angel Builes). El hombre, el obispo, el caudillo*. Colombia: Editorial Beta, 1973.